



PROCESO CAS N° 04-2023-HGJ TEMPORAL

COMUNICADO N° 05-2023-HGJ

PARA TODO EL PERSONAL INGRESANTE:

Se comunica a los postulantes declarados **GANADORES** en el Proceso CAS N° 04-2023-HGJ TEMPORAL, que deben acercarse a la Oficina de Personal del Hospital General de Jaén, viernes 11 y lunes 14 de agosto de 2023 (08:00 a.m. a 13:00 p.m y 14:30 a.m. a 17:00 p.m.) para efectos de presentación de legajo personal, debiendo portar los siguientes documentos:

- FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO
- COPIA DE DNI LEGIBLE
- OBLIGATORIO ADJUNTAR ANEXO 07 DECLARACIÓN NEPOTISMO, (VER PÁGINA N°19 DE LAS BASES).
- COPIA DE CURRÍCULUM VITAE FEDATEADO
- DOCUMENTOS ORIGINALES QUE SUSTENTEN EL CURRÍCULUM VITAE, PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN Y EL FEDATEO RESPECTIVO, TALES COMO: GRADOS O TÍTULOS ACADÉMICOS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, CERTIFICADOS O CONSTANCIAS DE TRABAJO, Y OTROS DOCUMENTOS QUE SERVIRÁN PARA ACREDITAR EL PERFIL.
- COPIA DEL VOUCHER DE CUENTA BANCARIA Y CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI) DEL BANCO DE LA NACIÓN (SÓLO SI CUENTAN).
- SUSPENSIÓN DE RENTA DE CUARTA CATEGORÍA
- FICHA RUC ACTUALIZADA.
- CONSTANCIA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA PREVISIONAL YA SEA EN EL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES (AFP) O EN EL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES (ONP), EN ESTE ÚLTIMO CASO DEBERÁ PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE AFILIACIÓN A LA ONP.
- FOTO TAMAÑO CARNET O PASAPORTE
- CONSTANCIA DE HABILITACIÓN VIGENTE EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA
- CARTILLA DE VACUNACIÓN COMPLETA CONTRA COVID-19 (03 DOSIS)

Atte. El Comité.